



MEDINA
CULTURA

En Toledo, a 28 de julio de 2023

Reunido mediante sesión telemática un jurado compuesto por **Charo Fierro**, presidenta, y los escritores **Valeria Correa Fiz** y **Javier Manzano Fijó**, con el objeto de proceder al fallo del V Premio Pérez-Taybilí de relato 2023, organizado por la Fundación Medina Cultura, los tres miembros del jurado acuerdan en el día de hoy:

Conceder por unanimidad los premios de la V edición del Premio de relato Pérez-Taybilí 2023 a los originales presentados con los siguientes títulos y numeración:

1er. Premio: "Post mortem" (263)

2º Premio: "Lo que nunca sirvió de nada" (800)

3er. Premio: "No abras la puerta" (103)

Una vez abiertas las plicas, la autoría y procedencia de los relatos corresponden a:

1er. Premio: Juan Manuel Sainz Peña (Jerez de la Frontera)

2º Premio: Álex Reyes (Córdoba)

3er. Premio: Berta Puig Velasco (Valldoreix – Barcelona)

Conocidos los datos de contacto de los autores, se ha procedido a comunicarles telefónicamente la decisión del jurado, y se les ha solicitado la garantía de cumplimiento de las bases.

Lo que se acuerda y firma en el lugar y fecha designados ut supra.


CHARO FIERRO
CORREA FIZ


MANZANO FIJÓ